

R.D.: 04/151.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Zurich.

R.D.: 04/154.
Asunto: Liquidación definitiva.
Interesado: Carlos Ramón González Pedraza.

R.D.: 04/154.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Carlos Ramón González Pedraza.

R.D.: 04/159.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesada: María de los Angeles Rodríguez.

R.D.: 04/161.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Zurich.

R.D.: 04/172.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Salvador García González.

R.D.: 04/174.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Antonio Caballero Matas.

R.D.: 04/175.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Liberty Seguros.

R.D.: 04/177.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Liberty Insuranse Group.

R.D.: 04/179.
Asunto: Propuesta liquidación.
Interesado: Francisco Dávila Santos.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Pública y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18 de Málaga.

Málaga, 30 de septiembre de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes por infracción al régimen legal de VPO, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

V.P.: 02/011.
Asunto: Notificación emplazamiento del recurso cont.-advtv. abreviado 349/04.
Interesada: Juana Ruiz Marín.

D.P.: 04/031.
Asunto: Petición de datos.
Interesada: María Isabel Treceño Peña.

D.P.: 04/033.
Asunto: Petición datos.
Interesado: José Vareda Hernández.

D.P.: 04/035.
Asunto: Notificación apertura diligencias previas.
Interesado: Fadesa Inmobiliaria, S.A.

D.P.: 04/036.
Asunto: Notificación apertura diligencias previas.
Interesado: Fadesa Inmobiliaria, S.A.

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 30 de septiembre de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 29 de septiembre de 2004, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos.

Resolución de 29 de septiembre de 2004 de la Dirección Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Ayudas a la creación de empleo estable (Decreto 199/1997 de 29 de julio, Decreto 141/2002 de 7 de mayo y Decreto 11/1999 de 26 de enero), a los que no ha sido posible notificar distintos actos administrativos. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número expediente: AL/RJ4/00193/1999.
Entidad: Juan Carlos González Guerrero.
CIF/DNI: 34851554.
Contenido del acto: Resolución Desist/No Aport. Doc.

Número expediente: AL/EE/00161/2000.
Entidad: Tiendas Ascen Modas, S.L.
CIF/DNI: B04334108.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/EE/01056/2000.
Entidad: M.^a del Mar Ibarra Benitez.
CIF/DNI: 27505789C.
Contenido del acto: Resolución Desist/ Renuncia.

Número expediente: AL/EE/01243/2000.
Entidad: Establecimientos Robello, S.L.
CIF/DNI: B04303699.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/EE/01541/2000.
Entidad: Hermanos Vargas Salinas, S.L.
CIF/DNI: B04199881.
Contenido del acto: Resolución Revocación.

Número expediente: AL/EE/00040/2001.
Entidad: Centro Gerontológico del Sur, S.L.
CIF/DNI: B04360830.
Contenido del acto: Resolución Revocación.

Número expediente: AL/EE/00535/2002.
Entidad: Dilocripan, S.L.
CIF/DNI: B04292363.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/RJ4/00050/2004.
Entidad: Alberto Escobar Vicente.
CIF/DNI: 50421518K.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Número expediente: AL/RJ4/00058/2004.
Entidad: Rogelio Cruz López.
CIF/DNI: 34865937F.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/PME/00106/2004.
Entidad: Soledad Fornieles López.
CIF/DNI: 27503910G.
Contenido del acto: Resolución Desist/No Aport. Doc.

Número expediente: AL/PME/00292/2004.
Entidad: Mestizaje del Cabello, S.L.
CIF/DNI: B04411450.
Contenido del acto: Resolución Denegatoria.

Número expediente: AL/PME/00364/2004.
Entidad: Procebcn, S.L.
CIF/DNI: B04461232.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Almería, 29 de septiembre de 2004.- El Director,
Clemente García Valera.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 2004, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los programas de subvención para el inicio de actividad de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la presente publicación ante el Consejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico e igualmente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Expediente: HU/AAI/00248/2004.
Entidad: María Dolores Martínez Hernández.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/AAI/1382/2003.
Entidad: Patricia A. Ravena Sánchez.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

Expediente: HU/AAI/1051/2004.
Entidad: Eduardo Amores Gutiérrez.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Suspensión de solicitud.

Expediente: HU/AAI/1385/2003.
Entidad: Josefa Barragán Gañán.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

Expediente: HU/AAI/259/2004.
Entidad: Juan Manuel Rodríguez Reyes.
Localidad: Ayamonte.
Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

Expediente: HU/AAI/00408/2004.
Entidad: Rafaela Díaz Gómez.
Localidad: Cartaya.
Contenido del acto: 2.ª notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/AAI/1295/2003.
Entidad: María Angeles Sánchez Torres.
Localidad: Palos de la Frontera.
Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 28 de septiembre de 2004.- El Director, Juan Márquez Contreras.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sobre resolución correspondiente al Programa de Fomento de Autoempleo. Decreto 199/1997, de 29 de julio, y Orden de 5 de marzo de 1998.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la entidad que a continuación se relaciona y resultando infructuoso en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrá comparecer el interesado en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plaza Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte: CA/AIA/0977/01.
Interesada: Encarnación García López.
Ultimo domicilio: C/ Manuel de Falla, Esc. 3, núm. 19, 3 B. 11100, San Fernando.
Extracto acto administrativo: Resolución de reintegro.

Cádiz, 28 de septiembre de 2004.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.